CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de abril de 2012

NOTA UOC N° 127 /2012

KARTEK de José Manuel Hasin Salum
Dirección: AV EE.UU 2620 ESQ. 9NA PROYECTADAS
Teléfono: (021) 372-503/ 0981-982858
Lambaré - Paraguay
PRESENTE:

Por medio de la presente, nos dirigimos, a usted, en nuestro carácter de responsables de la Unidad Operativa de Contratación N° 04 (SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA), en el marco de Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160 que se realizó el día 09 de abril de 2012 a las 09:00 horas en el local de la convocante.

Al respecto le informamos que el llamado de la Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160, para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, se DECLARA DESIERTO de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 en el Artículo 34.- inc. c) que prescribe ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente***

Se adjunta a la presente notificación la copia del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 06/2012 y la Resolución N° 19/2012.

Quedan ustedes notificados.

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
Jefa UOC

LIC. CARLOS RAMIREZ BAUZA
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA

Firma: Mario A Legorria P Fecha 03/05/12

Aclaración: Mario Legoria Hora: 11:30

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de abril de 2012

NOTA UOC N° 125 /2012

CV CARTELES SERVICIOS PUBLICITARIOS
Dirección: AVDA. GRAL SANTOS 1808 ESQ. VICTOR YAÑEZ PINZON
Teléfono: (021) 331.231/303.503
Asunción - Paraguay
PRESENTE:

Por medio de la presente, nos dirigimos, a usted, en nuestro carácter de responsables de la Unidad Operativa de Contratación N° 04 (SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA), en el marco de Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160 que se realizó el día 09 de abril de 2012 a las 09:00 horas en el local de la convocante.

Al respecto le informamos que el llamado de la Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160, para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, se DECLARA DESIERTO de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 en el Artículo 34.- inc. c) que prescribe ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente***

Se adjunta a la presente notificación la copia del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 06/2012 y la Resolución N° 19/2012

Quedan ustedes notificados.

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
Jefa UOC

LIC. CARLOS RAMIREZ BAUZA
Director Administrativo

Firma: _____ Fecha 03 / 05 / 12

Aclaración: Celia Pereira Hora: 10 : 27

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de abril de 2012

NOTA UOC N° 128 /2012

MATECO de María Teresa Colombino Lailla
Dirección: 1RA PROYECTADA Y TOMAS VALDEZ
Teléfono: (021) 905-204 /0981-664000
Lambaré - Paraguay
PRESENTE:

Por medio de la presente, nos dirigimos, a usted, en nuestro carácter de responsables de la Unidad Operativa de Contratación N° 04 (SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA), en el marco de Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160 que se realizó el día 09 de abril de 2012 a las 09:00 horas en el local de la convocante.

Al respecto le informamos que el llamado de la Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160, para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, se DECLARA DESIERTO de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 en el Artículo 34.- inc. c) que prescribe ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente***

Se adjunta a la presente notificación la copia del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 06/2012 y la Resolución N° 19/2012

Quedan ustedes notificados.

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
Jefa UOC

LIC. CARLOS RAMIREZ BAUZA
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA

Firma: Fecha 03 /05 /2012.

Aclaración: Francisco García Hora: 10:03

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de abril de 2012

NOTA UOC N° 124/2012

IMPRONTA SRL
Dirección: GRAL. FRANCISCO MIRANDA N° 2299-BARRIO OBRERO
Teléfono: (021) 374-308
Asunción - Paraguay
PRESENTE:

Por medio de la presente, nos dirigimos, a usted, en nuestro carácter de responsables de la Unidad Operativa de Contratación N° 04 (SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA), en el marco de Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160 que se realizó el día 09 de abril de 2012 a las 09:00 horas en el local de la convocante.

Al respecto le informamos que el llamado de la Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160, para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, se DECLARA DESIERTO de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 en el Artículo 34.- inc. c) que prescribe ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente***

Se adjunta a la presente notificación la copia del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 06/2012 y la Resolución N° 19/2012

Quedan ustedes notificados.

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
Jefa UOC

LIC. CARLOS RAMIREZ BAUZA
Director Administrativo

Firma: Acosta
Aclaración: Ernesto Acosta

Fecha 3 / 5 / 12
Hora: 10:00

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de abril de 2012

NOTA UOC N° 126 /2012

GUARANI DIGITAL de Leslie Torres Ruiz Diaz
Dirección: Av. 5ta. N° 139 e/ Indep. y Ntra. Sra
Teléfono: (021) 390873 / 0981-990147
Lambaré - Paraguay
PRESENTE:

Por medio de la presente, nos dirigimos, a usted, en nuestro carácter de responsables de la Unidad Operativa de Contratación N° 04 (SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA), en el marco de Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160 que se realizó el día 09 de abril de 2012 a las 09:00 horas en el local de la convocante.

Al respecto le informamos que el llamado de la Contratación Directa N° 05/2012 para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION DE DPTOS. SECC. Y OTROS - ID Portal N° 239.160, para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, se DECLARA DESIERTO de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 en el Artículo 34.- inc. c) que prescribe ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente***

Se adjunta a la presente notificación la copia del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 06/2012 y la Resolución N° 19/2012

Quedan ustedes notificados.

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
Jefa UOC

LIC. CARLOS RAMIREZ BAUZA
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • SENEPA • Erradicación del Paludismo • PARAGUAY

Firma: _____ Fecha 3 / 5 / 12

Aclaración: Noelia Roman Hora: 9 : 34